

Documento de Acompañamiento N°4

CHUBUT – Propuesta pedagógica JE

CHUBUT -Propuesta pedagógica JE-

La Resolución N°659/22 del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut adhiere a las anteriores Res.N°423/22 y N° 426/22 del Consejo Federal de Educación en el marco del **PROGRAMA “HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA JORNADA COMPLETA O EXTENDIDA’** En este sentido la Jurisdicción para la Educación Primaria, presenta la **PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL PARA LAS ESCUELAS QUE AMPLÍAN LA JORNADA ESCOLAR A 5 HS.**

Ponemos en valor el rol de los equipos de conducción de las escuelas que amplían el tiempo escolar, quienes cumplen un papel clave en la construcción y puesta en marcha del *Plan Estratégico Integral de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas*. En relación a esto cobra relevancia el compromiso colectivo para el diseño y la concreción de acciones para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, abordando aspectos organizacionales de la enseñanza, la priorización curricular, proyectos integrados, intensificación, las formas de acompañar trayectorias para favorecer el aprendizaje y la evaluación formativa.

Es así que en la reorganización del proyecto pedagógico de una escuela que pasa a adoptar la modalidad de Jornada Extendida, los aportes, la participación de todos/as los/as docentes que la conforman, es central. Por ello, se prevé disponer de tiempos institucionales para el armado de la propuesta pedagógica, la apropiación de normativa vigente, materiales/documentos de apoyo; apostando a más intercambio y discusión entre docentes y directores que permitan reconocer preocupaciones y desafíos pedagógicos, modos de intervención y también visibilizar experiencias valiosas que los equipos docentes vienen desarrollando. Todo esto con el acompañamiento de los Equipos de supervisión.

Entendemos que la tarea que les proponemos exige la participación activa de todas las personas que forman parte de la institución, tanto en lo estrictamente escolar como en su relación con las familias y la comunidad. Esta construcción lleva un proceso de elaboración, que implica arbitrar los medios necesarios para generar espacios institucionales de diálogo, discusión y consenso, que deben ser respetados.

Se espera que los equipos de supervisores acompañen los lineamientos de la DGEP, orientando la organización de la propuesta pedagógica, realizando el asesoramiento a las instituciones para la toma de decisiones y definiciones que se requieran en sus dimensiones administrativo-pedagógico-socio comunitario.

Organizar este tiempo entre los supervisores, directores, docentes, y personal auxiliar de la educación, supone pensar desde la pluralidad, con una perspectiva integral sobre el cuidado y sostenimiento de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, en aspectos fundamentales como lo son las propuestas de enseñanza y de aprendizaje, los reagrupamientos, la flexibilización de tiempos y espacios, y la revisión de la caja curricular en pos de una planificación ciclada en la intensificación de la enseñanza, especialmente de las áreas lengua y matemática. **Se focaliza prioritariamente en fortalecer, mediante la ampliación horaria adicional, la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica.**

La propuesta/proyecto pedagógico de extensión a 25 hs, es situada, por lo que cada institución educativa hará uso de esta hora, en función de los nudos problemáticos institucionales detectados en torno a los tres ejes de fortalecimiento de la JE.

La Resolución CFE N°423/22 aprobó los “Lineamientos Estratégicos para la República Argentina 2022-2027 – Por una Educación Justa, Democrática y de Calidad”, que contemplan, entre sus objetivos, la promoción de la ampliación progresiva del tiempo escolar para garantizar mejores oportunidades de aprendizaje en el nivel primario. De esta manera, se impulsa el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje para garantizar la calidad educativa de los y las estudiantes.

Por su parte, mediante Resolución del Consejo Federal de Educación N°426/22, la Nación, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se comprometen a implementar todas las acciones necesarias para avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias, o bien a adoptar la modalidad de extensión horaria que las lleve a un mínimo de VEINTICINCO (25) HORAS semanales como estrategia escalonada hacia dicha universalización.

Orientaciones para la elaboración de la propuesta Institucional de Jornada Extendida

Con la intención de facilitar el procedimiento para el cambio de formato institucional, de Jornada Simple a Jornada Extendida, detallamos a continuación orientaciones para el diseño de la propuesta pedagógica:

1. Elaborar la propuesta con la participación de la comunidad educativa y el asesoramiento del Supervisor Técnico Escolar. La propuesta integral será elevada para su acompañamiento a la DGEP con el aval de la STGEP.
2. Anexo
 - Diagnóstico. Datos estadísticos (Trayectorias por grado de vinculación, por estado de apropiación de saberes, encuestas a familias, etc.) Gráfico con los resultados.
 - Acta reunión de personal para organizar la propuesta pedagógica de una escuela de Jornada Extendida
 - Acta de propuestas para informar a las familias de la ampliación a Jornada Extendida.
 - Acta de organización del personal Auxiliar de la Educación para garantizar las tareas en la extensión horaria.
3. Organización Escolar de JE
4. Se requiere en principio mantener contacto/ comunicación con la Delegación Administrativa y posteriormente, si la situación lo requiere, solicitar vía Delegación Administrativa con copia a Supervisión las necesidades de personal auxiliar si no lo tuviese garantizado para la ampliación a JE, menaje, etc. Adjuntar Declaración Jurada de “Nutriendo Chubut”, en la cual se contemplen todos los datos de la Jornada Extendida, ya que la misma es insumo para solicitar la ampliación presupuestaria de partidas de comedor y limpieza. La misma debe contar con la firma del Supervisor Escolar.



COMPONENTES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Datos Generales

Carátula que contenga:

1. Datos de la Escuela:

Número y Nombre de la Escuela (Si es posible, incorporar una foto del frente de la Institución)

CUE

Domicilio postal

Teléfono fijo

Teléfono Red

Dirección de correo electrónico institucional

Localidad

Matrícula T.M y T.T, cantidad de secciones.

Datos Equipo Directivo:

Nombre y Apellido de la Directora

Nombre y Apellido de la Vicedirectora

2. Índice

Marco Pedagógico - Didáctico:

Es importante que el diseño de la Propuesta educativa de la Escuela de Jornada Extendida sea consensuado y que contenga:

1. Fundamentación

Expresar la importancia de la implementación de la Jornada Extendida para la Comunidad Educativa de la Escuela, incluyendo en la misma las dimensiones: Pedagógica – Social y Educativa.

2. Propósitos y Objetivos

3. Caja curricular de Jornada Extendida

Lograr que se respete el principio de justicia curricular, demanda en primera instancia que el tiempo escolar se organice respetando lo prescripto en el Diseño Curricular vigente. Por lo cual se sugiere mantener los mismos espacios curriculares de JS. Incorporando en el tiempo que se amplía, como nuevos, los siguientes espacios: “Acompañamiento al Estudio”, “Rutinas” y los “Espacios de Definición Institucional”. Cada Institución educativa planificará/diseñará propuestas en esos tiempos/espacios en función de los nudos críticos detectados.

CAJA CURRICULAR SEGÚN DC	
PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
Ciencias Naturales 4 hs 2 módulos de 80 minutos	Ciencias Naturales 4 hs 2 módulos de 80 minutos
Ciencias Sociales 4 hs 2 módulos de 80 minutos	Ciencias Sociales 4 hs 2 módulos de 80 minutos
Educación Ciudadana 1 hs 1 módulo de 40 minutos	Educación Ciudadana 1 hs 1 módulo de 40 minutos
Educación Tecnológica 1 hs 1 módulo de 40 minutos	Educación Tecnológica 1 hs 1 módulo de 40 minutos
Educación Física 2 hs 2 módulos de 40 minutos	Educación Física 2 hs 2 módulos de 40 minutos
Lengua 6 hs 3 módulos de 80 minutos	Lengua 5 hs 2 módulos de 80 minutos 1 módulo de 40 minutos
Matemática 5 hs 2 módulos de 80 minutos 1 módulo de 40 minutos	Matemática 4hs 2 módulos de 80 minutos
Lenguajes Artísticos 2 hs 1 módulo de 40 minutos cada lenguaje: Música – Artes visuales	Lenguajes Artísticos 2 hs 1 módulo de 40 minutos cada lenguaje: Música – Artes visuales
ESPACIOS DE ABORDAJE EN LA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO	
Acompañamiento al estudio 2 módulos de 40 minutos	Acompañamiento al estudio 2 módulos de 40 minutos
Espacio de Definición Institucional 2 bloques de 60 minutos 1 módulo de 40 minutos	Espacio de Definición Institucional 3 bloques de 60 minutos 1 módulo de 80 minutos
Rutinas 3 veces a la semana 20 minutos	Rutinas 2 veces a la semana 20 minutos

4. Organización horaria

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24, Rawson, Chubut • 0280 4482341 /44

✉ dgeprimariachubut@gmail.com   [educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [educhubut.com](https://www.educhubut.com)

A modo de ejemplo se presenta un horario para 1er ciclo y de 2do ciclo TM, en él se pueden observar los espacios nuevos que se incluyen a los ya presentes en una JS:

- “Acompañamiento al Estudio”
- “Espacio de Definición Institucional”
- “Rutinas”

Se sugiere presentar los horarios por grados con una mirada ciclada, lo que implica coincidir en un mismo horario algunas áreas/espacios curriculares para favorecer los reagrupamientos en el ciclo/ entre grados paralelos/ interciclo.

Horario para 1er ciclo

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15 MINUTOS	INGRESO/ SALUDO/RUTINAS				
	DESAYUNO				
40 MINUTOS	Ciencias Sociales	Educación ciudadana	Matemática	<i>Educación física</i>	Lengua
40 MINUTOS	Ciencias Sociales	Acompañamiento al Estudio	Matemática	<i>Plástica</i>	Lengua
10 MINUTOS	RECREO				
40 MINUTOS	Educación tecnológica	Ciencias Naturales	Lengua	Ciencias Naturales	Matemática
40 MINUTOS	<i>Música</i>	Ciencias Naturales	Lengua	Ciencias Naturales	Matemática
10 MINUTOS	RECREO				
40 MINUTOS	Matemática	Lengua	<i>Educación física</i>	Acompañamiento al Estudio	Ciencias Sociales
40 MINUTOS	Espacio de Definición Institucional	Lengua	Espacio de Definición Institucional	Espacio de Definición Institucional	Ciencias Sociales
20 MINUTOS	Rutinas	Rutinas	Espacio de Definición Institucional	Espacio de Definición Institucional	Rutinas



Horario para 2do ciclo

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15 MINUTOS	INGRESO/ SALUDO/RUTINAS				
	DESAYUNO				
40 MINUTOS	Ciencias Sociales	Educación ciudadana	Matemática	<i>Educación física</i>	Lengua
40 MINUTOS	Ciencias Sociales	Acompañamiento al Estudio	Matemática	<i>Plástica</i>	Lengua
10 MINUTOS	RECREO				
40 MINUTOS	Educación tecnológica	Espacio de Definición Institucional	Lengua	Ciencias Naturales	Matemática
40 MINUTOS	<i>Música</i>	Espacio de Definición Institucional	Lengua	Ciencias Naturales	Matemática
10 MINUTOS	RECREO				
40 MINUTOS	Lengua	Ciencias Naturales	<i>Educación física</i>	Acompañamiento al Estudio	Ciencias Sociales
40 MINUTOS	Espacio de Definición Institucional	Ciencias Naturales	Espacio de Definición Institucional	Espacio de Definición Institucional	Ciencias Sociales
20 MINUTOS	Espacio de Definición Institucional	Rutinas	Espacio de Definición Institucional	Espacio de Definición Institucional	Rutinas

Observación:

Las instituciones educativas que no cuenten con el cargo de inglés, que según DC está destinado a los estudiantes del 2do ciclo, sumarán un módulo de 80 minutos de Definición Institucional para la propuesta de intensificación de la enseñanza en las áreas de Lengua y Matemática.

5. Espacio de Definición Institucional

La ampliación de la Jornada escolar brinda la oportunidad de revisar la propuesta pedagógica integral, propiciando una oferta educativa cada vez más respetuosa de las trayectorias particulares de nuestros/as estudiantes. Es decir, que el uso de este tiempo adicional nos invita a repensar las propuestas de enseñanza.

Los Espacios de Definición Institucional constituyen instancias flexibles, particularmente aptas para la incorporación de estrategias de enseñanza variadas y el desarrollo de espacios

integradores, con proyectos y/o talleres que aborden no solo contenidos sino el desarrollo de habilidades y competencias.

Con el objetivo de fortalecer, mediante la ampliación horaria adicional, **la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica**, se propone planificar en los Espacios de Definición Institucional, propuestas que renueven tiempos, espacios y dinámicas escolares, lo que conlleva a realizar cambios en los modos de agrupar a los y las estudiantes y en la distribución de los y las docentes a efectos de garantizar una acción pedagógica efectiva sobre las trayectorias reales de las y los estudiantes.

La incorporación de formatos diversos puede promover distintas y enriquecedoras aproximaciones a los objetos de conocimiento. Es por ello que estos nuevos espacios requieren flexibilidad en la definición de las propuestas de trabajo que se desarrollarán. Serán acordadas con extensión mensual, bimestral o trimestral según propósitos establecidos, de cursado obligatorio, rotativa, dentro del horario escolar y estarán sujetos a evaluación.

La evaluación del desempeño de los y las estudiantes se realizará entre docente en pareja pedagógica, entre equipos de enseñanza y estará orientada a conocer los procesos de aprendizajes y los ajustes en la propuesta pedagógica según su Plan Estratégico Integral de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas de los y las estudiantes. La evaluación, será en carácter de formativa centralizando la enseñanza en el fortalecimiento de capacidades y habilidades individuales y colectivas significativas que impactan en las trayectorias de todos los/las estudiantes.

Por lo dicho anteriormente, se entiende que el Espacio de Definición Institucional será planificado y decidido institucionalmente. Este deberá favorecer experiencias de aprendizaje que habiliten dinámicas diferentes pensando la tarea de enseñar en contextos diversos. Se deberá pensar esta propuesta desde un proyecto institucional, que aborde **la intensificación de la enseñanza en las áreas de Lengua y Matemática** mediante la dinámica de talleres (por ciclo, por grados paralelos, en pareja pedagógica). En este marco se sugiere la lectura de la cartilla “Aprendiendo con proyectos Integrados y su anexo”

Un ejemplo es el juego como recurso para la enseñanza de la matemática, que permita fortalecer la confianza de cada uno/a de nuestros/as estudiantes respecto de la posibilidad de aprender y hacer matemática. “En relación con lo que entendemos que significa “hacer matemática” abordamos la comparación de las producciones realizadas al resolver problemas, el análisis de su validez y de su adecuación a la situación planteada, la producción de conjeturas y de afirmaciones de carácter general, y el análisis de su campo de validez para de esta forma promover la confianza en las propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes, una concepción de matemática según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de ciertas relaciones y la disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje. Finalmente, esperamos haber brindado una nueva oportunidad para que todos los chicos y las chicas se sientan capaces de hacer matemática.”¹

¹ Propuestas para la Enseñanza en el área de Matemática ¿cómo mejorar las estrategias de cálculo con números naturales? El juego como un recurso de enseñanza.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Para el área de Lengua, se puede proponer un proyecto de escritura, por ejemplo “La revista”, PLI “Proyecto de Lectura Institucional” entre otros que la Institución decida, según intereses y propósitos pedagógicos.

También podemos pensar en propuestas para los diferentes ciclos que giren en torno a recorridos literarios. Éstos pueden centrarse en géneros, autores o seguir a un personaje determinado en el ciclo. Este tipo de propuestas nos habilita a utilizar los libros del Programa “Libros para Aprender”, es un recurso que tenemos a disposición, aprovechando que cada estudiante cuenta con su ejemplar. Para poder pensar un Espacio de Definición Institucional, teniendo en cuenta lo planteado es condición, el trabajo articulado, de modo que se pueda visualizar la gradualidad y complejidad de los contenidos que se pretendan abordar a lo largo de los ciclos. (priorización de contenidos)

En el momento de planificar un Espacio de Definición Institucional que focalice en la comprensión lectora y la producción escrita, no deben pasar desapercibidos tres aspectos fundamentales: la continuidad, la progresión y la complejidad, del mismo modo que prestar especial atención a los procesos intelectuales que los estudiantes ponen en juego y cómo las intervenciones docentes juegan un rol fundamental en el desarrollo de habilidades de lectores y escritores autónomos. Deben darse las condiciones didácticas necesarias para provocar avances significativos en los aprendizajes de los/as estudiantes. Por ejemplo, desde primer grado a sexto pensar que el momento del intercambio y el trabajo colaborativo; les brinda oportunidades de construcción colectiva. Aunque los/las estudiantes no lean ni escriban convencionalmente, se los debe poner en situación de lectura y escritura dado que el docente, presta su voz y habilidades de escritor para lograr que lean y escriban a través de él (escritura/lectura mediatizada o escritura/lectura intermedia(estas siempre permiten volver al texto para buscar información/indicios provocan la reflexión y abren el debate, son las escrituras previas a la versión final) y aun siendo autónomos el docente no se corre de este rol de mediador. Otras situaciones a tener en cuenta son leer/escribir con otros, leer/escribir por sí mismos. No perder de vista las propuestas del ambiente alfabetizador, el uso de portadores, la biblioteca áulica, la diversidad de textos, autores, personajes aprovechando la literatura desde su función socializadora y alfabetizadora. (Animarse a presentar variedad de formatos/tramas a los más pequeños) A medida que avanzan en la producción escrita y la comprensión lectora se van realizando intervenciones enriquecedoras en cuanto a la apropiación y reflexión de los hechos del lenguaje, sistemática y progresivamente a través de toda la escolaridad.

Asimismo, retomando el Anexo del Documento de Bienvenida elaborado por la DGEP, se destaca que es necesario pensar **la alfabetización desde todos los espacios curriculares**: Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Ciudadana, etc., proponiendo a los niños y niñas diversas situaciones de enseñanza donde se aborde la lectura y escritura con diferentes propósitos. En definitiva, es importante reconocer que la lengua atraviesa todas y cada una de las áreas y una visión amplia de la alfabetización incluye los aprendizajes de distintas áreas de conocimiento y no restringe su alcance sólo a la de Lengua.

También sumamos del documento ANEXO II La enseñanza y el juego en la Educación Primaria, la **propuesta en relación a las tecnologías digitales**, que se transformaron en parte del hacer escolar, sosteniendo la continuidad del trabajo pedagógico, interpelando a los equipos institucionales la revisión y la reinención de las estrategias didácticas y el aprendizaje sobre herramientas y recursos que ofrece el mundo digital. Compartiendo saberes, ideas, propuestas



ligadas a la integración de las TIC en la enseñanza y a la construcción de aprendizajes relevantes y significativos. Este hacer digital enriquece el trabajo escolar ofreciendo nuevas posibilidades de exploración y acercamiento a las áreas curriculares, atravesando y entramando las prácticas de enseñanza y el acompañamiento de los procesos particulares de aprendizaje de cada estudiante.

Animarse a **diferentes agrupamientos** permite encontrar modos diferentes de proponer la enseñanza y principalmente modos en que los y las estudiantes construyen sus procesos de aprendizaje.

Posibles criterios para agrupamientos de estudiantes:

Grupos de estudiantes, diferentes del grupo-clase, conformados:

- Por trayectoria según estado de apropiación de saberes
(independientemente del grado que se esté cursando)
- Por libre elección, (respetando condiciones previstas para la participación)
- Por trabajo cooperativo “Aprender con otros”
- Unidad Pedagógica extendida en el ciclo
- Entre grados consecutivos: 1ro y 2do/ 3ro y 4to / 5to y 6to

Posibles agrupamientos de docentes:

En pareja pedagógica:

- Dos Maestros especiales
- Maestro especial y Maestro de grado
- Maestro de grado y Maestro de apoyo
- Bibliotecario y Maestro de grado
- Maestros de grados paralelos
- Maestros de un mismo ciclo
- Maestro de diferentes ciclos número
- Maestro secretario y Maestro de grado

6. Acompañamiento al Estudio

Este espacio, cuenta con dos propósitos:

- ✓ Formación como estudiante, lo que implica a través de una propuesta de enseñanza sistemática y continua que desarrolle la autonomía para aprender. Ello se logra a través de desarrollar saberes propios de la lectura y la escritura, la organización del tiempo y sus usos, el trabajo en equipo, estrategias de estudio variadas.
- ✓ Atención más personalizada, para ello, es necesario recurrir a todos los actores involucrados para garantizar el acompañamiento a las trayectorias particulares y trabajar en pareja pedagógica. En el horario se sugiere la distribución en dos días.

Es imprescindible que el diseño de las acciones de acompañamiento se realice sobre la base de un trabajo cooperativo y consensuado entre docentes. Por último, es importante que los docentes roten, ya que, en el marco de este espacio formativo, se pretende que los estudiantes cuenten con un docente distinto del que está al frente del grado de origen. Se sugiere utilizar

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

como apoyo para la elaboración de la propuesta, la Circular Técnica N°01/2021 “Acompañamiento al Estudio”

Organizar la propuesta, pensando juntos en términos de gestión integral de la enseñanza, para el cuidado de las trayectorias de nuestros estudiantes.

7. Espacio de Rutinas

En relación al espacio de “rutinas” como espacio pedagógico: las actividades que se diseñen pueden abordar temáticas relacionadas con Educación para la paz, ESI, el juego, arte y movimiento, hábitos saludables de alimentación, identidad, conciencia ambiental, Programa de Lectura, entre otras. (sin perder de vista que el eje vertebrador de las propuestas será la **escrita, la lectura y la matemática.**) Por ejemplo, desde una dinámica distinta con juegos de convivencia, de desafíos matemáticos, de lectura, etc

La duración es de 20 minutos tres veces por semana. Se espera que sea planificado en pareja pedagógica, que permita la participación de estudiantes de grados paralelos o de diferentes grados, según el propósito pedagógico.

8. Canales de comunicación con las familias

La comunicación con las familias es fundamental para socializar la propuesta pedagógica y hacerlos parte de la misma. Analizar y acordar cómo se va a desarrollar, de qué manera, con qué recursos y estrategias.

9. Evaluación

Propuesta de monitoreo y evaluación: ¿Qué, cómo y quiénes van a evaluar? Indicadores de evaluación. Establecer tiempos para los cortes evaluativos que permitan hacer los ajustes para la mejora. Inclusión de todos los actores institucionales. Descripción de los modos y medios para el Registro de las experiencias. Tomas de evidencias. Sistematización.

Bibliografía:

- Marco General Del Diseño Curricular Provincial
- Cuadernos de aula NAP
- Resolución CFE N°423/22 y Res. N° 426/22 Resolución ME N°659/22
- Resolución CFE N°397/21 y Res. N° 174/12
- Guía orientativa para la planificación de talleres en los espacios de EDI
- Circular Técnica N°01/2021 “Acompañamiento al Estudio”
- Documento de acompañamiento: “El juego, la flexibilización de espacios, tiempos y agrupamientos desde la bimodalidad” Anexos de juegos.
- Marco general para el inicio del ciclo lectivo 2022 Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela Jornadas Institucionales de febrero 2022
- Estilos de aprendizaje. Pautas para evaluarlos.
<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-americana/metodol>



ogia-de-la-investigacion/4-pautas-para-evaluar-estilos-de-aprendizajes/24692755
(páginas 15 a 18)

- Maggio, Mariana; 2012. ENRIQUECER LA ENSEÑANZA. Editorial Paidós. (Capítulo 4).



Prof. Lorena Valcovich

A/C Dirección General de Educación Primaria



Gobierno del Chubut
Ministerio de Educación

Subsecretaría de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión

Dirección General de
Educación Primaria

Autor: **Educación
Primaria**

Diseño Gráfico (Tapas):

 Centro
Provincial de
Información Educativa

Área de Diseño:

Christian B. Sar / Gabriela A. Schanz

Coordinación:

Paola Orihuela